



Resolución Jefatural No. 021-88-AGN/J

Lima, 22 FEB 1988

Visto el Informe N°014-88-AGN/OA, que propone la constitución de la Comisión de Altas y Bajas de Bienes de Activo Fijo del Archivo General de la Nación.

CONSIDERANDO:

Que dicha Comisión es necesaria - para el cumplimiento de la Norma Técnica del Sistema de Abastecimientos y Servicios Auxiliares S.A. 07 "Verificación del Estado y Utilización de los Bienes y Servicios";

Estando a lo dispuesto por la Oficina de Administración y con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Dirección Técnica;

De conformidad con lo dispuesto - por el D.S. N°025-78-VC que aprueba el Reglamento de Administración de la Propiedad Fiscal y el D.S. N°007 y 016-82-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Nombrar la Comisión de Altas y Bajas de los Bienes de Activo Fijo del Archivo General de la Nación, integrada por los siguientes funcionarios:

- Presidente : Sr. Santiago Díaz Coronado
Jefe (e) de la Oficina de Administración
- Secretario : Sr. Enrique Morales Solano
Encargado responsable de Control Patrimonial
- Vocal : Sr. Amador Santos Calixto
Especialista en Archivo
Dirección General de Archivo Intermedio
- Vocal : Sr. Julian Rueda Arias
Especialista en Personal
Oficina de Administración

Artículo Segundo.- Las funciones y período de actuación de la Comisión se circunscribirá a lo establecido en los dispositivos legales vigentes.

Regístrese y comuníquese.



ALBERTO ROSAS SILES
Director Técnico
encargado de la Jefatura del
Archivo General de la Nación

